Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; y Alcaldías y Límites Territoriales

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 26 de marzo de 2019

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda,
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso
de la Ciudad de México, I Legislatura
P r e s e n t e

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga para emitir el dictamen concerniente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo décimo sexto transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Lo anterior, debido a que las comisiones dictaminadoras consideran pertinente realizar un estudio y análisis más a fondo del asunto en cuestión.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o ampliación de la información proporcionada, al tiempo que le envío un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
26 MAR 2019
Folio: 0003509
Hora: 16:08
Recibió: Mon.

Atentamente

Dip. Alberto Martínez Urincho
Presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga
Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

Ciudad de México, 26 de Marzo de 2019.
Oficio No. CCM/IL/CDSEDS/056/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se autorice una **prórroga** al siguiente turno:

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, a fin de crear Universidades de los Adultos Mayores en cada Alcaldía, que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

Remitido a esta Comisión a través del oficio **MDPPOPA/CSP/0446/2018**, de fecha 12 de febrero de 2019, lo anterior, con fundamento en los artículos 260 párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y en virtud de que se tienen que llevar a cabo diversas consultas técnicas para la elaboración del dictamen del asunto en comento.

Sin otro particular, y en espera de su comprensión, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
27 MAR 2019
Folio: 00003523
Hora: 12:15 hrs.
Recibió: Tony

A T E N T A M E N T E

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA

C.c.p.- Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinadora General de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

Ciudad de México, 26 de Marzo de 2019.
Oficio No. CCM/IL/CDSEDS/056/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se autorice una **prórroga** al siguiente turno:

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, a fin de crear Universidades de los Adultos Mayores en cada Alcaldía, que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

Remitido a esta Comisión a través del oficio **MDPPOPA/CSP/0446/2018**, de fecha 12 de febrero de 2019, lo anterior, con fundamento en los artículos 260 párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y en virtud de que se tienen que llevar a cabo diversas consultas técnicas para la elaboración del dictamen del asunto en comento.

Sin otro particular, y en espera de su comprensión, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN
PRESIDENTA

I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
27 MAR. 2019
11:44

C.c.p.- Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinadora General de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS
PRESIDENTA

Ciudad de México a 20 de marzo del 2019.
CCDMX/CR/EVP/059/2019.

DIPUTADO JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

De forma respetuosa y de conformidad con lo establecido por los artículos 3, 67 primer párrafo, 74 fracción XVII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 209, 260, 262 y 361 fracciones XXIII y XXIV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a usted la presente solicitud de Prórroga relativo a la elaboración del Dictamen a la:

Proposición con Punto de Acuerdo, mediante el cual se solicita una ampliación presupuestal para la reconstrucción de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
26 MAR. 2019

Avenida Juárez número 60, 3er piso, oficina 303,
Centro Histórico, Ciudad de México.
Teléfono. 5130-1900, ext. 4305

Ciudad de México a 27 de marzo de 2019.
CCDMX/I/PCJ/113/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E,

Por medio de la presente me dirijo a Usted en forma y tiempo con la intención de solicitarle de la manera más atenta una **prórroga** para un asunto turnado a la Comisión de Juventud, de conformidad con los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México , dicho asunto se refiere a la:

- ***Proposición con punto de acuerdo*** *por el que se exhorta a la Jefatura de Gobierno y al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para que se destinen recursos económicos para incluir en los programas de reciente creación a los jóvenes que quedaron fuera de los programas de Gobierno de la Ciudad.*

Presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; dicho turno se recibió mediante oficio **MDSPOPA/CSP/0571/2019** con fecha del 15 de febrero de 2019.

Lo anterior con efecto de llevar a bien las tareas de la Comisión de Juventud y cumplir con lo estipulado en el Reglamento de este Honorable Congreso.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
27 MAR. 2019
09:05

A T E N T A M E N T E

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

PCJ/rb*

I LEGISLATURA

Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales

Ciudad de México a 26 de marzo de 2019

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda,
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso
de la Ciudad de México, I Legislatura
P r e s e n t e

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 146 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la ampliación de turno de la proposición con punto de acuerdo por el que por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a solucionar la situación del pago retenido correspondiente a la primera quincena de marzo de 2019 a 66 personas trabajadoras de la Alcaldia de Gustavo A. Madero, presentadado por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamemtario del Partido de la Revolución Democratica.

Lo anterior en virtud de que se trata de un asunto concerniente a la Alcaldía Gustavo A. Madero, por lo cual es pertinente que la comisión a mi cargo conozca del tema para realizar un estudio y análisis más a fondo del asunto en cuestión.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o ampliación de la información proporcionada, al tiempo que le envío un cordial saludo.

Atentamente

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
26 MAR 2019
00003503
Folio:
Hora: 4:09
Recibió:

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga
Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

COMISIÓN DE SALUD

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 27 de marzo de 2019

Oficio: **CCDM/IL/CS/075/2019**
Asunto: **AMPLIACIÓN DE TURNO**

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito a usted de la manera más atenta, pueda ser ampliado el turno respecto a la siguiente:

Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Voluntad Anticipada para la Ciudad de México, la Ley de Salud para el Distrito Federal y el Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el **Diputado Tonatiuh González Case del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,** ya que fue turnada solamente a la Comisión de Salud.

Lo anterior, con la finalidad de que la Iniciativa de Ley en comento, sea sometida a dictamen en Comisiones Unidas de Salud y de Administración y Procuración de Justicia, debido a la materia de dicho documento legislativo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que sirva dar al presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

27 MAR 2019
Folio: 00003542
Hora: 16:29
Recibió: FERNANDO LANDERO

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ
PRESIDENTE

COMISIÓN DE SALUD

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 27 de marzo de 2019

Oficio: **CCDM/IL/CS/076/2019**
Asunto: **RECTIFICACIÓN DE TURNO**

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito a usted de la manera más atenta, pueda ser ampliado el turno respecto a la siguiente:

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XV, al artículo 35 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal en materia de regulación de espacios para tatuadores, perforadores y microperforadores suscrita por la **Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana del Grupo Parlamentario de Acción Nacional**, ya que fue turnada a la Comisión de Salud.

Lo anterior, con la finalidad de que la Iniciativa de Ley en comento, sea sometida a dictamen en la Comisión de Administración Pública Local con la opinión de la Comisión de Salud, debido a la materia de dicho documento legislativo.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que sirva dar al presente, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ
PRESIDENTE

27 MAR 2019
Folio: 003541
Hora: 16:29
Recibió: FERNANDO LANDERO